

EL CORREO DEL POÁS

BISEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL.

Editor y Administrador: CARLOS CALVO FERNANDEZ



Año I ★

Alajuela, domingo 27 de noviembre de 1910

★ Núm. 33

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es? "LA EMBROCACION IMPERIAL"

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS:

Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS:

Gomas, reumatismos, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embroquen.

Preparada en la **BOTICA FRANCESA**

A LOS REPUBLICANOS

de Alajuela que sin ser empleados públicos ofrecieron contribuir voluntariamente para el pago de la deuda del Partido, recomienda el encargado de recoger sus cuotas, don Ricardo Alfaro González, que pasen, los que no lo hayan hecho, á depositarlas en la administración de este periódico.

DENTISTERIA

NO ES USTED NADA MALTRATADO

Se le despacha pronto y se ponen precios muy bajos. Se trata según los últimos procedimientos.

DESPACHO: De 8 á 10 y de 2 á 4

Dr. ISAIAS SABORIO

Alajuela, Costa Rica.

EL CORREO DEL POAS

La Dirección y Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, corresponsales y remitidistas.

DE ADMINISTRACION

Suscripción mensual ₡ 0 75

Número suelto > 0 10

AVISOS Y COMUNICADOS:
precio convencional

Las suscripciones de este periódico pueden pedirse directamente al Administrador ó á los siguientes Agentes:

- Alajuela (ciudad)
- Concepción, Itiquís y Sn. Isidro León Calvo F.
- San Antonio. Luis Rojas Soto
- Los Angeles, San Luis, Fraijanes y Sabanilla Alberto Quesada Q.
- Desamparados. Isaías Salas
- Río Segundo Mercedes Ruiz
- San José. Antonio Cabezas
- Cantón Poás. Mauricio Murillo U.
- Caprillo y Tacarcos. Tito Esquivel
- Grecia, Sarchí, Sn Jerónimo, Rosales, Mesón, Los Angeles, San Juan, El Poró y St^a Gertrudis A. Sancho Iglesias
- Naranjo, Candelaria y San Miguel Domingo Esquivel
- San Juanillo. Mnl. Rodríguez M.
- Zarco y Laguna Azarías Barahona
- Tapezco. Nicanor González
- La Unión y Buena Vista. Ramón Piedra
- Arenal, Bajos, Koschuy, Tanque y Muelle de San Carlos. Entimo Altamirano
- Atenas. Víctor Porras Tjos.
- Palmares y Zaragoza. Ramón Araya B.
- San Ramón. Hernán Alfaro
- San Mateo. Simeón M^a Morales
- Vía al Pacífico, de Belén á Orotina, Elías Ardón J.
- Esparta J. B. Romero Casal
- Puntarenas. Arturo Guevara S.
- Liberia. Joaq. Valdelomar
- San José (capital) José Luis Quirós M.
- Limón. Armando Olivares
- Heredia Marcial Pérez
- San Joaquín. Dorilo Murillo
- Santo Domingo. Rafael Azofeifa
- Santa Bárbara. Francisco Calvo.

Solicitamos Agentes en los demás lugares de la República

LIBRERIA ALAJUELENSE

Y

Oficina de Agencias y Comisiones

DE

CALVO FERNANDEZ

Centro General de Suscripciones. — Agencia Tipográfica. — Papelería y Cigarrería

Precios los mismos de la capital, y esmerada atención á las órdenes por correo

Apartado No. 28 + ALAJUELA, COSTA RICA, + Centro América

Carpintería de

Ramón Muñoz M.

Fábrica de ataúdes y venta de maderas

PRECIOS MODICOS y esmero en los trabajos

Aproveche Usted la ocasión de vestirse barato. Para hacerse de un buen traje — basta probar la suerte — suscribiéndose á los sorteos de la

Sastrería Londres y París

Sólo UN COLON hay que pagar á la semana. — Es lo más práctico y lo más cómodo. — Suscríbese hoy mismo. — Ricardo Saborio h., Agente en Alajuela.

Oficina de Abogacía y Notariado

de

Manuel Martínez G.

al lado Sur de la iglesia parroquial

ALAJUELA

Costa Rica, Centro América

"El Globo"

DE ANTONIO ROSICH

Grandes novedades en géneros para señoras y caballeros.

Licores extranjeros y del país esmerado servicio de cantina y refresquería. — Surtido completo de tostes, elaborados por la misma casa, y elegante salón especial para familias.

Música los sábados y domingos

TENGO encargo de comprar media docena de sillas y cuatro mecedoras de segunda mano. — Recibiré propuestas en esta ciudad. — RICARDO SABORIO h. — Alajuela, 10 de noviembre de 1910.

VENDO en buen estado y á precio reducido una magnífica máquina de coser marca "Singer" — de segunda mano. — MARY STORY. — Alajuela, noviembre de 1910.

BUENA gratificación recibirá quien presente en casa de don Jaime Granados un prendedor de oro, con tres moneditas de dos colones, perdido á la salida del teatro en una de las últimas funciones. — Alajuela, 1910.

OIGO propuestas de las personas que tengan buenos cinematógrafos, para dar dos ó tres funciones públicas durante las fiestas cívicas de esta ciudad. — Alajuela, noviembre 2. — ALBERTO CALVO, F.

FIESTAS DE ALAJUELA

REMATE DE TABLADOS

La Directiva del Club Sport JUAN RAFAEL MORA, avisa al público que el segundo domingo del próximo mes de diciembre, á las 2 de la tarde, se verificará en la plaza de sport, el remate de derechos de tablados, por la Comisión encargada al efecto.

Noviembre de 1910

Botica del Mercado

DE BVARISTO P. FERNANDEZ

ALAJUELA

La Botica donde puede comprar usted con la mayor confianza. Siempre ha sido nuestro lema expender los productos más puros que se puedan obtener en los principales mercados del mundo. — Agencia exclusiva de la renombrada "Crema de Hidrato de Bismuto" tan eficaz en el tratamiento de las diarreas y disenterías crónicas; y de otros muchos medicamentos ya muy conocidos del público.

Esmerada atención en las ventas al por mayor y al menudeo

Director, M. D. ROJAS,

Químico Farmacéutico de las Universidades de St. Luis y Michigan, EE. UU.

Farmacia Nueva

de

Tsaías González

Alajuela

MEDICINAS PURAS Y FRESCAS. — PRECIOS BARATÍSIMOS. — Ventas por mayor y al menudeo. — Se atiende con especialidad las órdenes de pulpería.

EL RENACIMIENTO

Surtido constantemente renovado.

Establecimiento de abarrotes, géneros, conservas y licores.

Especialidad de la casa: DIMORPOLINA, el gran destructor de hormigas.

Precios al alcance de todos los bolsillos.

Saúl R. Cordero

Sarchí, Costa Rica.

Alejandro Fernández Pérez

PASANTE de ABOGADO y NOTARIO PUBLICO

OFICINA:
Calle de Soto, doscientas varas al Este del Parque Central

ALAJUELA, — COSTA RICA

Se atiende con esmero y actividad toda clase de asuntos judiciales. Se dirigen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente; y cuando éste lo necesite se le suplén costas. — Se confecciona toda clase de escrituras públicas.

Tarifas Moderadas :: Consultas Gratis

CERVECERIA TRAUBE

GRAN FABRICA

de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS { Negra, "Estrella" Lager Bier, Doble y Sencilla, blanca y negra.

REFRESCOS { Cream Soda, Ginger Ale, Kola, Limonada y Zarzaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela, — RAMON J. JIMENEZ O.

Perfiles ramonenses

Tragicómicas

Don Alberto, el de las calles, el del parque ramonense, el de mostacho tupido y delicada epidermis, el de caderas airozas, y pequeñísimos pieses, el que proyecta castillos, el que compone los puentes porque le sobra talento en su robusto caletre; es un mozo que da ganas... de hacerle una estatua ecuestre con una flecha en la mano, con un plumero en la frente, con un escudo de cuero, como el del indio de Surre. Es un gracioso muchacho, corronguísimo y alegre; si por la edad le preguntan no quiere pasar de veinte; tiene unos ojos ¡Dios mío! que á las mozas enloquecen y las viejas y las viudas cuando lo miran, se meten... en sus casas, envidiosas, pensando que ellas no pueden comérselo todo, entero, como comieran un queque de frijoles y zapayos, de Tocino y de chiverre.

URSULINO

San Ramón, 25 de novbre. de 1910.

EL CORREO DEL POAS

ALAJUELA, COSTA RICA, C. A.

Las propinas del Gobierno!

El Estado impuso una vez una contribución que se llamó «Impuesto de Teatro», para sufragar la construcción del Teatro Nacional. Es decir, todos los costarricenses costearon la instalación de ese bello Coliseo que se llama el Teatro Nacional.

El Arte requiere su cuidado en las naciones: es una necesidad del hombre, la recreación del espíritu. Después de las fatigas del día, bueno es tener un reposo ameno y refrescante, un alivio del alma, algo de cultura del espíritu, de distracción, el pago á la ansia de algo mejor. Es por eso que en las sociedades la entidad gobernante de ellas, dispone obras artísticas de recreación y ello va entrañado en el desenvolvimiento de progreso de esas sociedades.

Costa Rica, como nación latina, heredera de los sentimientos de sus antecesores los griegos y los romanos, y más tarde hija directa de los progresos del Renacimiento y de la España del siglo XVI, lleva en su sangre circulando el sentimiento artístico de sus padres y de su raza.

El Coliseo es la mejor manifestación de ese anhelo. Él está construido y puesto allí para que sirva de recreación al pueblo; y fué el Gobierno el inspirador de esa idea en otros tiempos.

Desgraciadamente, todo se relaja en estos países, cola del mundo, por sus vicios y sus abusos gubernativos, de casta y de privilegios, copiados de naciones donde ya en ellas la civilización los ha hecho desaparecer; y donde todavía aquí existen debido á la pequeña mentalidad y corrupción de nuestras clases dirigentes.

Siendo el Teatro, nacional, debería darse facilidades á las Compañías teatrales para venir á él; sobre todo siendo este un país tan pequeño donde Compañías buenas no vienen sino se las ayuda. Antes se daba una subvención para traerlas, luego, debido á nuestra penuria se les suprimió: se les regaló entonces la luz eléctrica ó sea la iluminación; y era algo ya.

Este nuevo Gobierno, más progresista que los anteriores, más egoísta talvez, ó menos preocupado de la opinión pública, quizá porque crean que cuando se llega con la aureola popular que llegó don Ricardo al Poder, se está autorizado para envanecerse y despreciar á ese pueblo que lo eligió, que talvez no sea descendiente de don Juan Vásquez de Coronado, ni de Matusalén; pero que sí ha sido un pueblo de corazón, y de sentimiento, el que merece más respeto y más consideración, ya porque dió el Teatro gratuitamente y les acordó la luz á las Compañías últimamente llegadas, ha creído pagarse esa gran merced personalmente, como si el Teatro fuera su propiedad y le ha recibido á las Compañías como propina, además del palco que siempre se ha acordado al Presidente, un palco á los Secretarios de Estado, otro al Gobernador, otro á los edecanes de la casa; en fin, no tenemos la lista, pero es posible que haya un palco también reservado para la cocinera y la lora de la Casa Presidencial y de los Secretarios adyacentes.

Como todos los abusos comienzan y no se sabe dónde terminan, es posible que con el tiempo, el Gobierno reciba palcos y lunetas para todos sus paniaguados y sea entonces el Teatro Nacional, como es hoy el Presupuesto, un botín reservado sólo á los que disfrutaban de las sonrisas de los sátrapas que nos gobiernan.

Nótese una cosa, y es que, nosotros en este momento y todas las veces que escribimos en favor del pueblo no es por hacer la oposición ni porque malqueramos la Administración de don Ricardo Jiménez, sino por que queremos defender los intereses del público, al que pertenecemos, y las libertades patrias.

Si clamamos la voz contra este abuso es porque el público debe pagar más caras las entradas del Teatro, debido á ello; puesto que si el Gobierno recibe como propinas por haber prestado el teatro que es una obra nacional y no personal, naturalmente, esas propinas á la Casa Presidencial y adyacentes, quien las paga es el público que asiste al Teatro; porque la Compañía para pagarse esas numerosas entradas muertas, alza el precio de las restantes.

Estamos cansados de abusos.

Cuando se eligió á don Ricardo Jiménez, se nos dijo que era el hombre honorable, severo, pulcro, y en fin tantas cosas se dijo de su carácter que nosotros creímos que era de veras.

Quisiéramos que ese hombre no nos desengañara y que pusiera remedio á este y otros tantos abusos con que se explota al pueblo de Costa Rica.

Nuestra protesta

También nosotros que nos ufamamos de pertenecer á la verdadera República de los principios y que la deseamos ver en la práctica tal y como nuestra honrada conciencia de republicanos la siente y la comprende, tenemos que elevar nuestra desautorizada pero severa protesta contra el proyecto de reformas á la Ley de Contrabandos que el Ejecutivo ha sometido á conocimiento del Congreso Nacional.

Plácenos sobremanera contemplar el espíritu público animarse de vigor y entereza en presencia de uno de los más audaces atentados que el Ejecutivo ha podido lanzar contra el más sagrado de los derechos políticos: la inviolabilidad del domicilio.

Ya en todo el orbe civilizado no se discute siquiera ese derecho, pues él está sancionado y elevado á la categoría de dogma político por todas las monarquías constitucionales de la vieja Europa y por las repúblicas de aquel continente y las de nuestra joven América.

Por eso nos parece increíble que un Gobierno como el actual, nacido y alimentado al calor de una legítima y verdadera República, pueda concebir proyectos de la índole indicada, digno acaso solamente de las naciones bárbaras, pero no de nuestra querida y culta Costa Rica.

No deseamos lenidad para el contrabandista, antes por el contrario, condenamos enérgicamente á ese grupo de malhechores, tanto por el daño que causan al Fisco, como por la intranquilidad que llevan á sus vecindarios, y la gran inmoralidad que practican fomentando con su labor, el abominable vicio alcohólico. Por eso deseamos para esa clase de delin-

El Árbol del Sendero

por Lisímaco Chavarría

(Presentada al Certamen Literario de la revista "América")

A los peregrinos del Arte

Iban las horas de la tarde aprisa como un cortejo de fugaces trasgos; rimó baladas la tornátil brisa y el sol, en el cristal y en la cornisa; trazó con oro caprichosos rasgos.

Llegaba la hora de pedir por todos los que en la vida van en caravana al través de zarzales y recodos; echéme á descansar sobre los codos y la tarde llegó hasta mi ventana.

Desgranaba primores un jilguero y dijo el manantial su cantinela; esmaltóse de luz el limonero y el árbol del sendero se mostró cual si fuese un centinela.

Sus flores le tejieron nifeas tramas, lo acariciaba el aura con sus ondas; buen amigo de helechos y retamas, le ofrecieron, en forma de oriflamas, capullos frescos y sedefas frondas.

Yo quise conversarle. Su leyenda encendióme la pira del deseo; era un viejo testigo de la senda y testigo, tal vez, de la contienda de una fiera y un joven Prometeo.

El vió la crispatura en la presa de un crimen sanguinario, y toda la nostalgia y la amargura del viajero que fué por la llanura á modo de un espectro solitario.

El vió dos campesinas por el bosque, en la extensión desierta, recogiendo las flores purpúras con las cuales se adornan las encinas, para corona de una niña muerta.

Árbol rudo que vives ha cien años afrontando sañudas tempestades y en lucha con los ábregos hurraños, no te hirieron los negros desengaños, porque eres inconsciente á las maldades.

Árbol rudo que vives en la vera del camino que va á la lejanía, simulas un fantasma, una quimera contemplando el verdor de la pradera bajo esa roja tarde en agonía.

Buen árbol, yo comprendo tu lenguaje que brota, hecho murmullo, de tus hojas; decano del bosque, el vago viento sacudió tu traje contándote, al pasar, muchas congojas.

Supiste de las églogas aladas que alzaron en tus frondas los sinsontes, y miras, por las tardes, las bandadas de loros, como flechas disparadas del arco de esmeralda de los montes.

Comprendo lo que dices al viento, á la llanura, á los ribazos, cuando llegan á tí los más felices mirlos. Tu tronco tiene cicatrices de heridas dadas por salvajes brazos.

Tú sabes bien la historia de aquella triste casa en abandono, á donde fué la tarde migratoria á desplegar su púrpura ilusoria de lumbre viva y de rojizo tono.

La casa ya desierta, sin abrigo, sin almas ni alegría, que fué albergue feliz de aquel mendigo de quien supiste ser constante amigo en las horas de sol y de ardentía.

¿Lo recuerdas? ¡Oh, pobre ciego triste de faz enjuta y apagados ojos! El pobre vagabundo ya no existe; al buen anciano que á tu sombra viste, la cruda muerte convirtió en despojos.

Y tú también, no tarda mucho el día en que has de ser la víctima del hacha; no prestarás más sombras á la vía que supo contemplar tu lozanía mientras dabas aromas á la racha.

Te estiman los labriegos y las aves que buscaron tus frondas en octubre; el alba te tiñe con tintas suaves y sabes descifrar las ígneas claves del celeste papiro que te cubre.

Parece que te agobia la tristeza, finge inclinarse tu cimera mustia; tu ramaje senil se desespera al brindarte vigor naturaleza y al punto amengua tu mortal angustia.

Tú fuiste joven, lírico y lozano, poeta del camino; tú supiste cantar con el verano el himno del crepúsculo temprano, en coro con el cierzo peregrino.

Allí bajo la pompa de tus flores surgió la primavera de un idilio, primera floración de unos amores; también viste pasar, con sus dolores, un joven, — alma triste, — hacia el exilio.

¿No recuerdas? El sol, sobre el ocaso, lanzaba sus zaetas de flechero desplegando su túnica de raso; el pobre desterrado, paso á paso, arrastraba su sombra en el sendero.

LISÍMACO CHAVARRÍA
(Nació en San Ramón)

Era una tarde perfumada á rosa, era una tarde con matiz de espiga, una tarde de luz . . . En la ondulosa cresta lejana apareció la Osa y el sol se fué con su triunfal cuadriga . . .

La luna te contempla del espacio y tiende sus cendales en tu copa; Aldebarán, allá, de su palacio, te manda sus mensajes de topacio y con su pepló sideral te arropa.

Es tuya la sonrisa de la gárrula turba de rapaces que llega á tu redor. Tuya es la brisa que pasa como un águila indecisa azorando gorriones y torcaces.

Es tuyo el sol ustorio que finge abrir entre sus hojas brechas, cuando pasa en su carro transitorio poniendo entre los lirios su abalorio, atravesando linfas con sus flechas.

Es tuya la fragancia que expanden las parásitas de mayo; tuya ha sido la sonora estancia que la fontana rima en la distancia cuando Pólux la dora con su rayo.

Es tuya la piadosa tranquilidad rural de tu paraje; es tuya la bandada bulliciosa de vagabundas aves que se posa, como orquesta feliz, en tu ramaje.

Es tuya la neblina que sube á gatas por besar tu tronco; es tuya la extranjera golondrina que al llegar el verano se avecina á tí, cuando te canta el viento bronco.

Tuya es la cruz añosa de aquel joven, cansado peregrino, quien después de contienda fatigosa cayó con una herida—abierta rosa—sangrando sobre el polvo del camino.

Solariega, ruinosa cruz sencilla ajena de la pompa y la comedia siempre humillante, que en el mundo brilla... ¡Ay! esa cruz que el tiempo desastilla, es el punto final de una tragedia.

Árbol bueno, tú sabes ese caso que el ánimo conturba y que me asombra: ¿Fué en un instante de fulgor escaso? ¿O fué bajo el incendio de un ocaso? ¡Yo sé que su mortaja fué la sombra!

Árbol sonoro, canta con el viento la gloria de la noche, el limpio manantial de grato acento, el carro de la tarde que va lento y la azucena de nevado broche.

El tenue epitalamio de los nidos y el himno de las aves en sus nupcias te alegran. Los rosales florecidos te mandaron incensos, y, esparcidos aromas, en los céfiros, las fuccias.

Si los vientos, con ímpetus traidores, te azotan por los flancos, si sufres, no revelas tus dolores; entonces te aderezas con tus flores y el viento aroma tus capullos blancos.

Buen árbol, ¡quien tuviera tu estoicismo! ¡Por tu grave quietud te reverencio! Siempre te hallo impasible, siempre el mismo; no te inmuna ni el hambre del abismo; semejas una esfinge del Silencio.

El ámbar del crepúsculo se enreda, como si fuese luminoso broche, en tus inquietas frondas, donde queda un pliegue de la túnica de seda que cubre la grandeza de la noche.

Tú no marchas, yo sigo mi camino por la ruta escabrosa de la vida; yo soy otro cansado peregrino que bajo el fardo del dolor me inclino á mirarme la sangre de la herida.

La herida de la lucha por llegar á la cumbre de un ensueño; es mucho mi dolor, mi pena es mucha; hoy nadie, sólo tú, mi queja escucha, ¡Adiós!... Hasta la cima de mi empeño.

...Y el árbol se quedó... siguió el poeta cantando por la ruta sus dolores, y al perderse, ya lejos, su silueta, mandó el árbol, con la brisa inquieta el beso perfumado de sus flores.

Lisímaco Chavarría

cuentes los más severos y eficaces castigos.

Pero de eso á poner en constante alarma á la sociedad con la facultad que se pretende dar á los guardas y policías de violar el domicilio ajeno en cualquier momento y por cualquier motivo, hay una enorme diferencia.

Nuestra opinión está, pues, en contra del proyecto, que con verdadera justicia han calificado de draconiano los periódicos de San José y que, llevado á la práctica, sería un descrédito

para el país y una indeleble mancha para el actual Gobierno.

Pero eso no sucederá, porque el alto grado de adelanto que ha alcanzado la República, pone á ésta en condiciones de luchar eficazmente contra los recuerdos de pasadas dictaduras, contra los resabios de remotas tiranías que han de caer despedazados al soplo viril de la libertad y del derecho.

LECTURA INTERESANTE
Léase 1ª y 4ª páginas

Nota

Debido á urgentes ocupaciones que también reclaman nuestra actividad, nos vemos en el caso de hacer nuestra hoja semanaria. Con este número termina la suscripción de este mes. De ahora en adelante saldrá EL CORREO DEL POAS sólo los sábados; aumentaremos la lectura y prometemos publicar en cada número uno ó dos fotograbados, vistas, caricaturas ó retratos.

Don Ricardo y la rescisión con Mr. Knowlton

Don Ricardo, tengo seguridad de ello, no puede enojarse conmigo; hemos sido desde la infancia amigos buenos, aun cuando una vez me *reveseó*; nos alabábamos recíprocamente; él decía:—¡Qué hombre tan estúpido!—refiriéndose a mí; y yo decía, cuando lo miraba conquistar sus laureles de Colegio:—¡Qué muchacho más inteligente!

Hasta las mozas lo querían entonces.

Y por lo que atañe a nuestra amistad política, hombre, dudo yo que, si exceptuamos a Perla y a Matamoros, haya alguno que se me ponga por delante; porque si bien es verdad que jamás lo visité durante la campaña, por mi posición oficial, ni lo visito ahora por decoro, ya que él prefirió un civilista convencido a un jimenista pediguño, ni le vi la cara a un cinco de lo que ahora se le está cobrando a los pobres empleados, que es uno de los grandes rasgos de talento de don Felipe; sí hice todo lo que pude por que esa pesada cruz de la administración fuera a caer en las manos del más democrata de nuestros olímpicos.

¡Que lo digan si no los iniciadores del baile del Club Internacional!

Eso sí, don Ricardo, como descendiente de Vásquez de Coronado, algo le queda en la sangre de la intrepidez española y también tal cual vestigio de aragonés, porque donde mete la cabeza... el Señor nos tenga de la mano.

Desde que llegó, por su desgracia, a la Presidencia, le puso el ojo a Mr. Knowlton, y al estilo de lo que su hermano, don Manuel de J., hizo con Mr. Lynn al comienzo de la administración Esquivel, —aunque las circunstancias difieran, gracias a la pericia de don Felipe en lo que atañe al manejo de toda clase de finanzas— la palabra *rescisión*, por su armonía, y al fin como buen abogado que es, repercutía constantemente en su cerebro: rescisión, rescisión...

Y se salió con la suya: Mr. Knowlton se irá a la punta de un cuerno; y... la Dirección de Obras Públicas meterá, al cabo de tanto tiempo de no conseguirlo, las manos en la masa; es decir, dirigirá ella los trabajos de terminación del bendito Ferrocarril al Pacífico que, ivaya, vaway, los malos ratos que nos cuesta.

Seguro estoy, pues, de que, a juzgar por las fantasías de don Ricardo y las de su colaborador, don Enrique, antes de quince días tendremos servicio directo de trenes con el puerto.

Aquí es en donde estoy yo por acabar de convencerme, a pesar de mi larga experiencia, de que aun los hombres más sedudos como son Prestinary, don Enrique y algunos otros estadistas *sans bigot* de que han dado en rodearse los Presidentes, tienen, a veces, sus ribetes de meridional.

¿Que por qué? Yo les contaré luego.

Ni tendremos servicio regular directo antes de un año con Puntarenas, y en cambio habremos gastado, si eso llega a suceder, tres veces más de lo que se le habría pagado a Mr. Knowlton por que *nos dejara en corriente*.

Pero como las cuentas las publica *La Gaceta*!

Y lo siento de veras, créanlo, porque aparte de que deseaba hacer un paseito, el *macho* éste, quién sabe si cuando le llamen de nuevo para *enmendarle la plana* a las obras públicas, como lo hizo don Cleto, quiera visitarnos de nuevo. No debe ir muy contento que digamos.

Dichosamente, el Gobierno ha hecho y está haciendo economías, hay plata, y no vale la pena de preocuparse por ello.

Y... a propósito de las economías de don Ricardo y del bucnazo de don Felipe, no estará por demás que echemos una conversadita acerca de ellas en la próxima vez.

PÍLADES

Banderillas de fuego ¡Escrúpulos de un fraile!

¡Como si no lo conociéramos por sus líos de sacris!ía!

Un cura católico de pueblo, de cuyo nombre no quisieramos acordarnos, nos devuelve EL CORREO DEL POAS con la siguiente nota,

cuya ortografía respetamos por atención al reverendo levita y a su castellano de nuevo cuño de párvulo analfabeta; hé aquí el conabido párrafo:

Yo creí que este periódico cuando salió me alegré mucho como hijo del Pueblo pensé que iba a ser el defensor de los intereses espirituales y materiales, ¡pero qué engaño más grandísimo tube!, he visto éste y otros artículos que han castigado de una manera atrozísima a mi madre queridísima a quien quiero más que a mi propia madre que me dió a luz, así es que de hoy en adelante protesto contra tales artículos, y haré la guerra que ningún hijo de esa mi madre lo compre y lo apoye, el que lo escribió seguramente no conoce un libro que llaman Carreño. No me lo manden jamás. (Aquí la firma) natibo de esta ciudad y esos que escriben no serán hijos de Alajuela sino del averno.

Hé aquí la pulquérrima, característica Gramática de un Pastor de almas, quien fué procesado en cierta ocasión por inmoral; este santo varón es el mismo que en las clases de Catecismo que tuvo a su cargo en Grecia, obligaba a sus discípulos a persignarse con los pies, por cuya pequeñez y otros atentados contra el pudor, se dictó contra él auto motivado de prisión, cuyo proceso puede verse cualquier día en los Archivos del Juzgado del Crimen de esta ciudad. ¿Cómo se atreverán estos sátiros de sotana a darnos lecciones de moral?

¡Valiente el Diabolo comiéndose las hostias!

Ecos mundiales

Su Santidad el Papa, exhorta al ex-Rey de Portugal para que reivindique sus derechos. Contestación del destronado Rey.

El Papa ha puesto un telegrama al ex-Rey de Portugal, a Inglaterra, exhortándole para que proteste contra la revolución de Portugal y que reivindique sus derechos al trono. También telegrafió Su Santidad a la Reina Amelia, para que influyera en el ánimo del ex-Rey, a fin de que procure recuperar la corona. El Papa tuvo por respuesta de los destronados soberanos, lo siguiente: «Vuestro poder espiritual, con ser tan grande, no ha sido bastante a que volvais a ser el Papa Rey. ¿Qué podemos nosotros contra una revolución popular consumada a vista y paciencia de Dios y de las Potencias del mundo?»

Por telégrafo

De San Ramón

A las 10 a. m. de la noche del día lunes próximo pasado, fué herido con arma cortante el señor Onicéfero Sandoval, quien fué atendido por el activo Médico del Pueblo de esta ciudad, doctor Sergio Fallas.

El herido se llama Paulino Madrigal, a quien capturaron en su casa de habitación por la policía de este lugar. El señor Alcalde se instaló en la botica del apreciable farmacéutico Fausto Montes de Oca, y levantó inmediatamente la sumaria del caso.

He aquí el dictamen del médico, dijo: que ha reconocido al señor Onicéfero Sandoval, quien presenta una herida producida con instrumento cortante, situada en la región dorsal, al nivel de la segunda vértebra dorsal, entre ésta y el borde interior del homoplato, tiene dirección transversal y mide tres centímetros de longitud; la profundidad no fué apreciada por considerar el sondeaje peligroso, pero por los síntomas clínicos observados, la herida no fué penetrante: tarda quince días para sanar y no deja impedimento ni deformidad. Leyó el doctor su dictamen lo aprobó y firma.

CORRESPONSAL

San Ramón, noviembre 22 de 1910.

¡Busquemos hombres útiles!

DE GRECIA

EL FUTURO MUNICIPIO

Noviembre de 1910.

Por tratarse en la actualidad de un asunto de alta trascendencia y que atañe debido a su alta importancia, a los intereses de esta localidad, me permito pedir a Ud. un campito en su popular como importante periódico; siendo éste uno de los factores amigo de

los pueblos, creo que esta correspondencia encontrará cabida en él.

En círculos políticos de esta ciudad trátase de las próximas elecciones para nombrar la nueva municipalidad, y siendo Grecia uno de los pueblos que por su vida propia, su alta cultura y civilización figuran en el escalafón de las ciudades adelantadas, creemos conveniente llamar la atención a la electoral para que su voto sea dado a personas que por su entera fe de carácter, su calidad de ciudadanos progresistas y honrados, vean cómo hasta hoy, con cariño los intereses de esta localidad, pues la municipalidad que está al salir ha llenado a entera satisfacción su cometido, y por lo mismo que se trata de la que viene, que sean personas de sano criterio, no dudamos que en la lista de candidatos figure como munícipe el nombre del joven don Alejandro Sancho. Este culto caballero es uno de los que sin ser hijos de este pueblo han ayudado con fervor, con dignidad a colaborar en todos los asuntos que se relacionen con el progreso y adelanto de esta culta sociedad; por eso creemos que la electoral compuesta de personas de elevados pensamientos, fijara sus miradas en el activo y progresista señor Sancho. Necesario es que esté integrado el municipio por elemento sano y joven, y abandonar la errónea creencia de que sólo los viejos aun cuando sean sin instrucción alguna, son los llamados a representar nuestro pueblo; abramos campo a la juventud que se levanta, de la que sí podemos esperar algo bueno y provechoso.

CONDE DE LAGOS

Por la verdad

En el último número de este periódico, y bajo el pseudónimo de «C. Campés», se lanza un cargo al resguardo del cual yo soy Jefe, y extrañado de la injusta aseveración que el pseudonimista descarga con tanto aplomo sobre una autoridad que ha sabido y sabe obtener de sus jefes órdenes prudentes que no salgan de los linderos de la educación, tengo como es mi deber, que hacer las aclaraciones necesarias. El día que se practicó el registro a que se refiere Campés, se efectuó con todas las consideraciones que merece un ciudadano, no obstante tener conocimiento el resguardo de que en el interior de la casa se ocultaba un delito de la Hacienda Pública, y teniendo esa casa un establecimiento que no puede expendir licores sin patente, no estaba autorizada por la ley para tener aguardiente de la Fábrica Nacional, ni mucho menos aguardiente clandestino. Siendo de lamentar, que no sólo se encontrara aguardiente de la Fábrica Nacional, sino aguardiente clandestino. Fué a eso, pues, a lo que obedeció el registro en referencia. Y, para que la verdad respaldada con más fuerza apelo al testimonio que ampara mi palabra, de los honorables miembros de la comisión examinadora, que en esos momentos se encontraba en la misma casa.

EZEQUIEL FONSECA M.

Alajuela, 25 de noviembre de 1910.

ALAJUELA AL DIA

MOVIMIENTO DE HOTELES

HOTEL CENTRAL

Miércoles 28.—Presbítero Coll, de San José.

Viernes 25.—Ramón y José M. Bustos, de San José.

Nacimientos

(CENTRO)

Efraín Gonzalo, natural de Salomé Arroyo.

Etelberto Nemesio de la Trinidad, hijo legítimo de Ramón Soto y Angelina Gatgens.

(GARITA)

José Angel de las Piedades, hijo legítimo de Eloy Madrigal y Ester Vargas.

(CARRIZAL)

Laura Amelia de Jesús, hija legítima de Juan Rodríguez y Angelina Araya.

(SAN ANTONIO)

Ricardo de Jesús Ramón, hijo legítimo de Ramón Badilla y Agueda Alfaro.

(SAN ANTONIO OESTE)

Cármen Austelina, hija legítima de Félix Hernández y Dolores Córdoba.

(TAMBOR)

Nelly de Jesús, hija legítima de José M^a González y Angélica González.

(SAN JOSECITO)

Lastenia Elodia Céfila, hija legítima de Ignacio Badilla e Isidora Bravo.

(SABANILLA)

Odilí Engracia de Jesús, natural de Rafaela Artavia Castro. Sara Engracia de las Mercedes, legítima de Florentino Osés Carvajal y Pacífica Vargas.

Juan María del Socorro, natural de Donatila Madrigal.

Silvina Josefa del Socorro, legítima de Rómulo Porras y Emilia Vega.

Defunciones

(SAN ANTONIO)

Manuel Angel Marcelino Herrera, 9 años 10 meses.

Lilia María de Jesús Garro, 6 meses, hija legítima de José Garro y María Alfaro.

(SANTIAGO OESTE)

Apolinar Calderon, 90 años.

(CENTRO)

Fredesvinda Gudelia Ortiz, 1 mes 27 días, hija legítima de Noé Ortiz y Angelina Espinoza.

Rafaela Zoraida Alvarado, 10 meses, hija natural de María Prendas.

(SAN JOSECITO)

Carlos María Villalobos, 4 meses, hijo legítimo de Próspero Villalobos y Adelina Cambroner.

(SABANILLA)

Juan María, hijo legítimo de Leonidas Artavia y Beatriz Mejías, 1 año 7 meses.

José Joaquín del Cármen, legítimo de Malaquías Soto y María Ceferina Alvarez, 4 meses.

Juana Juliana Alvarez, natural de Manuela de los Santos Alvarez, 88 años.

Zoila González Castro, legítima de Leandro González Quesada y de Zoila Castro Acosta, 6 años.

Rafael Fermín González Castro, legítimo de Leandro González Quesada y de Zoila Castro Acosta, 10 años.

Juan María del Socorro, natural de Donatila Madrigal (ú. ap.), 15 días.

Juzgado del Crimen de San Ramón

17.—Sobreseimiento sumaria Mateo Vargas León estupro de María Teresa Mora.

—Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento causa contra Rafael Villalobos Salas por abigeato en contra de Gabriel Quesada.

—Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento en la sumaria seguida contra Ramón Chacón Delgado por rapto de la menor Antonia de los Dolores Saborío Paniagua.

—Se declaró sin lugar la nulidad pedida por el defensor en la sumaria seguida contra el Presbítero Montoya por estupro en perjuicio de Ormecinda Quesada Cabezas. Se admitió la apelación.

—Se admitió la apelación en la causa contra Juan Barquero, por abigeato en perjuicio de José Vargas Alvarado.

—Se dictó sobreseimiento en la sumaria seguida para averiguar la causa de la muerte de Geovani Doder Bernardini.

—Se decretó sobreseimiento definitivo en la sumaria seguida contra Eloisa Vega Miranda por abandono de un niño recién nacido.

—Se decretó sobreseimiento definitivo en la sumaria contra Elijseo Rodríguez Chacón por engaño y falso testimonio.

—Se dictó enjuiciamiento y prisión contra Leonardo Salazar Sandoval por lesiones a Rafael González Esquivel.

Alcaldía Unica

A las 11 de la noche se inició causa criminal contra Pablo Madrigal Ramírez por lesiones a Onicéfero Sandoval. Esta sumaria, por estar ya terminada, fue pasada hoy al Juez del Crimen.

Retumbos

Concurso.—El poema «El Arbol del Sendero» de nuestro querido amigo y colaborador don Lisímaco Chavarría, con cuya publicación honramos hoy las columnas de nuestro periódico, ocupa en este mes el segundo puesto, después de

haber ocupado el décimo en el Concurso Latino Americano, iniciado por la Revista *América* y en el cual han tomado parte intelectuales de la talla de Vicente Medina. Serán adjudicados tres premios; a la primera, a la segunda y a la tercera composición. Ya nuestro poeta tiene ganado el segundo. Para gloria de Costa Rica y para orgullo del modesto autor, quisiéramos que fuera él el triunfador, quien ya ganó la «Flor Natural» con el «Poema del Agua» en los Juegos Florales.

Indicación atendida.—Bravo señor Gobernador. Así es como se gana la voluntad de sus gobernados. Nos informan que debido a instancias suyas es que se ha comenzado a instalar el alumbrado eléctrico en la más importante de las calles que conducen a la Concepción y en consecuencia iremos a las muchas diversiones nocturnas que se preparan en las próximas fiestas del Llano, sin riesgo de accidentes poco halagadores que se nos ofrecían antes con la oscuridad. Mil gracias.

Transacción.—Doña Isabel Vargas v. de Carranza vendió su finca «El Azar» y su casa de habitación de esta ciudad, en la cantidad de \$ 8,000.

Visita.—El señor Heliodoro Arias, Jefe Político de Poás, y los vecinos de aquel cantón don Alberto Murillo R., don Francisco Piedra, don Jesús Murillo, don Juan Cortés, don José Hernández, don Matías Herrera y don Fidel Murillo, visitaron ayer al señor Presidente de la República con el fin de que se ordene la investigación del paradero de una regular suma de dinero que ellos creen fué mal invertida.

Una bestia.—Compro un caballo de tres a cuatro años de edad, sano, no menos de sesenta y dos pulgadas de altura. Dirigir detalles y precio a A. B. C., Oficina de EL CORREO DEL POAS. Alajuela.

Ornato.—Se hace necesario que el Señor Agente Principal de Policía ordene la construcción de aceras a muchos propietarios de fincas urbanas que no han cumplido con aquella obligación. Es verdaderamente triste contemplar largos trechos de calles careciendo de aceras que tan indispensables son para el tránsito a pie y para el ornato de la ciudad. Hay que exigir la construcción de aceras dentro de todo el perímetro de la población sin contemplaciones de ningún género.

Y a propósito de aceras, llamamos la atención de quien corresponda sobre ciertas aceras que algunos propietarios se han permitido construir, con piedra redonda, al igual de la calle, lo cual no debió haber tolerado la autoridad, pues siguiendo ese ejemplo, todos los vecinos se considerarían con derecho para construir aceras iguales, lo que daría por resultado el adefesio más grande que podríamos presentar. Esos propietarios deben cambiar el pavimento por ladrillo ó piedra labrada. Para muestra citaremos la casa del Gobernador y las que la siguen al Norte, la de don José María Bravo y muchas otras en diversos puntos de la ciudad, que sería prolijo enumerar.

De desearse sería que la calle de Guardia fuera arreglada convenientemente hasta llegar a la plaza del Llano, aunque fuera a costa del Municipio. Para ello nos sirve de fundamento el hecho de ser esta una de nuestras más grandes y hermosas calles y la circunstancia de conducir a la plaza dicha, que es uno de los más frecuentados paseos para los habitantes de la ciudad. Además, esa medida redundaría también en beneficio del Llano, que es un barrio muy cercano a la ciudad y de agradable y pintoresco aspecto.

Excitamos al señor Comandante de Plaza, don Jerónimo—para que disponga que nuestra Banda Militar vaya a tocar a la plaza del Llano durante los días de sus próximas fiestas. Bien sabido es que toda la ciudad se traslada allá durante tales días, y como aquí no precisan por entonces los recreos y retretas, muy justo sería que los tocaran en aquel barrio. Esto sería un aliciente más para el éxito completo que siempre tienen aquellas festividades y no dudamos ser atendidos en nuestra justa indicación.

De Esparta.—Nuestro estimado amigo don Juan Bautista Romero Casal, se ha trasladado a Puntarenas para ir al Hospital a amputarse un pié. Deseamos ardientemente que salga bien de la operación, y sentimos mucho que haya necesidad de llegar a ese extremo, para el total alivio de su dolencia.

FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

Se pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso se seguirá corriendo un tren de pasajeros diario, exceptuando los domingos, entre San José y Alajuela, en la forma siguiente:

Sale de Alajuela á las 8 a. m.—Sale de San José á las 3 p. m.

Administración del Ferrocarril al Pacífico. — San José, octubre 7 de 1910.

J. A. BRENES MORA,
por el Administrador General.

Señores el tiempo está para economizar

pasen al mercado de Alajuela y verán las novedades que hay en la tienda de

Tomás Salazar

LO MEJOR — LO MAS BARATO
pero sólo los domingos y lunes

Acaba de abrir un BARATILLO que durará solamente un mes.—Aprovéchelo, y á comprar gangas.—No se olvide.

A LA

Botica del Parque

ha llegado el famoso veneno para

Destruir Hormigas

por medio de la máquina llamada

HORMIGUIDICIDA

Alajuela, 1 de Noviembre, 1910

EUSEBIO RODRIGUEZ Q.

Ingeniero Topógrafo

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo á su profesión,
A PRECIOS MODICOS

También se hace cargo de pedidos al extranjero de Trapiches, Pailas, Máquinas para café, arroz, etc., mediante MODICA COMISION.

ALAJUELA — Costa Rica.

Gran Establecimiento

de Abarrotes, Géneros, Licores del país y extranjeros, Cristalería, Loza y Ferretería, de

ENTIMO ALTAMIRANO

San Carlos, C. R.

Surtido Completo de Medicinas Frescas y Puras.

Artículos DE PRIMERA necesidad. Atiende pedidos por mayor y menudeo y compra y vende Hule y Cacao.

TALABARTERIA

HELIODORO VILLALOBOS Y HERMANO

A la entrada del Mercado.—Alajuela.

Trabajo esmerado.—Ventas al por mayor y al menudeo de Monturas, Poinas, Alforjas, Fajas y todo lo del ramo.

Precios sin competencia

é inmediata respuesta á las órdenes por correo

La salud y la belleza de la mujer tiene su origen en la boca

Una boca femenina jamás debe tener malos alientos, los que puede hacer desaparecer inmediatamente haciéndose examinar detenidamente por el Dentista.

Antigua Oficina Dental de ANTONIO RODRIGUEZ

— ALAJUELA, C. R. —

EL CAIRO

TIENDA de NOVEDADES

Recientemente establecida en Alajuela, entre «La Linda» y la Botica del Mercado.—Es la mejor por su baratura y la bondad de sus artículos.

Sastrería

CASTAING

Alajuela

Costa Rica

AVISO

Vendo dos fincas propias para la cría y engorde de ganado, en jurisdicción de Esparta: la primera es como de 200 manzanas poco más ó menos, con casa de habitación de dos pisos y en buen estado, y además quince vacas paridas, sita en el punto llamado LOS NANCES; y la segunda en Macacona: con casa de habitación y su tamaño es como de 800 manzanas.—Ambas fincas tienen abundantes y buenas aguas, muchas maderas de construcción y repastos.

Distán estas fincas de la ciudad de Esparta como cinco kilómetros. Para pormenores dirigirse á su dueño en esta ciudad.

Francisco Jinesta

Alajuela 3 de octubre de 1910.

VERMICIDA

es un remedio seguro contra las LOMBRICES

DE VENTA EN LA BOTICA CENTRAL

CABEZAS Y SMITH

Alajuela, C. R.

ECOS DEL GUANACASTE

El Gobierno le ha dado el predominio á la Unión Guanacasteca

En todas partes del mundo se estila seguirle juicio á los principales empleados de una Administración y oírlos antes de echarlos violentamente de sus puestos, pero tratándose del Guanacaste son otras las leyes y otras las costumbres, en que un chisme cualquiera del heredero de una mujer rica, causa una revolución y un cataclismo en el sistema administrativo implantado.

Hace pocos días en *El Guanacaste* órgano de la Unión Guanacasteca, se atacaba con ira desmedida al Gobierno, y era natural como viejos partidarios del Doctor Valverde. Se acusaba á don Ricardo de arbitrario y de mil desmanes más, y como amenaza, los chinandegas y leoneses directores del círculo descontento, presentaban el problema de anexionarse á Nicaragua.

A Carlos Pacheco no se le oyó, ni se le siguió proceso alguno y como si hubiera sido un simple portero de oficina se le echó con burla y escarnio de su puesto, sin atender á la decencia de la persona y á la categoría del empleo.

Quiso Pacheco intervenir en la fiscalización de los fondos del Hospital y se le vino el cielo encima, y parece que varios amigos de don Zenón se han dirigido á él suplicándole no tocar ese avispero porque le puede pasar lo de su antecesor. A ese extremo han llegado los asuntos de Liberia, que nadie se volverá á atrever á medir sus armas con los chinandegas, leoneses y el doctor Roca porque se lo lleva un tarro de diablos.

El acuerdo siguiente viene á remacharles el clavo á los infelices que tienen necesidad de la caridad pública, y que por fuerza tienen que ir á pasar las penas del purgatorio al Hospital:

«El Presidente de la República acuerda:

Aprobar la reforma indicada, debiéndose en consecuencia, leer el citado artículo 3º así: «Para ser miembro de la Hermandad se requiere ser mayor ó emancipado, observar muy buena conducta y pagar una cuota de entrada de diez colones y una mensual de veinticinco centimos, perdiendo la calidad de hermano aquel que por dos meses no cumpla con esta obligación». Publíquese. Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia.—Castro Quesada».

Por supuesto que con este acuerdo solamente irán á quedar como miembros de la Hermandad los que los interesados quieran, pues ninguno va á ser tan idiota ni tan estúpido para pagar una cuota para que funja enteramente la Unión Guanacasteca en la Directiva del Hospital.

En cambio las principales familias abandonarán la Hermandad, y quedarán en ella un sin fin de borrachines y zánganos sirviendo de muñecos, y los intereses de la camarilla mercantil que gira bajo la razón social: *Liberia the Hospital Mine*.

El año pasado la Directiva del Hospital hizo sin fórmula alguna más de cien hermanos, y como no tenían otro trabajo que agregarlos á una lista que guardaba el Secretario, el resultado de la elección fué bien curiosa; la Unión Guanacasteca salió favorecida con ciento y pico de votantes y los otros con sesenta.

Todo esto es una solemne picardía, y lo peor del caso es que don Ricardo lo sabe.

Don Zenón ha llegado á Liberia y ha tenido por fuerza que aliarse á esa gente aborrecida é impopular, buscando por supuesto la buena sombra de los hombres que hacen alarde de tener la influencia del Gobierno,—y según se dice, va bastante aleccionado para no intervenir en las cuentas del Hospital, del Municipio y del ex-Agente Principal de Policía.

El periodiquito *El Guanacaste* ha probado que tiene carácter: sus ataques de ayer contra don Ricardo, y los aplausos y zalamerías de hoy. Es maña vieja: el valverismo de ellos murió al nacer cuando don Cleto les manifestó con franqueza que no apoyaría candidato alguno.

Aunque recordamos que clamaban por un Gobernador que fuera guanacasteco, y enseguida ensalzaban á don Zenón. Hasta la vista.—SERAFÍN

Liberia, noviembre de 1910.

Caballeriza de Gustavo Saborío

(ANTES DE RAION AGUILAR)

Frente á la Estación del Atlántico — ALAJUELA

Ha introducido importantes reformas que le permiten complacer en su negocio todos los gustos.—Bestias finas y de trote. Bestias para señoras.

Los precios son moderados y las órdenes por correo se atienden inmediatamente

TABACO IZTEPEQUE

LEGITIMO

DE

EL SALVADOR

El mejor y más barato. — Se despachan los pedidos con puntualidad á todos los lugares de la República, ya sea por fardos ó en cantidades pequeñas.

Depósito permanente en ALAJUELA:

JUAN V. ACOSTA

BOTICA "FLOR DE LIS"

JOSE OCAMPO

Grecia, + Costa Rica

Surtido Completo de Medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menajure ó falsificación.

Especial cuidado en el despacho de recetas

—PRECIOS MODICOS—

Nueva Sastrería

JUAN PIEDRA C.

Al lado Sur del MERCADO de Alajuela

Se hace cargo de confeccionar toda clase de vestidos para caballero y sobretodos para señoras y señoritas.—Corte español, francés y americano.

Precios módicos y exacto cumplimiento en los encargos

Escobas! Escobas!

Elaboradas con la mejor paja que se cosecha en el país y materiales superiores.

Se fabrican conforme á los más modernos procedimientos, en Alajuela, y se venden al por mayor, en la Librería de Calvo Fernández, á los siguientes precios:

De 1ª á 9.00 }
2ª > 8.00 } LA DOCENA
3ª > 7.00 }

Se Vende

en muy buenas condiciones

Una finca situada en Cirrí de Grecia, con buen trapiche de hierro y sus respectivas pailas.—Consta de 30 manzanas de potreros, terrenos cultivados y vírgenes.

Para informes, entenderse en Alajuela, con

Matilde v. de Soto

ALLMACEN DE ABARROTES Y LICORES

Fábrica de Sirope y Agua Gaseosa

Agencia de la famosa

CERVECERIA TRAUBE

Ventas al por mayor y al menudeo.—Especialidad en facturas para familias.—Se atienden órdenes dentro y fuera de esta provincia,

Ramón J. Jiménez O.—Alajuela

LUIS BARQUERO MONTESDEOCA

Abogado y Notario

OFICINA:

75 varas al Oeste del Cuartel Principal

ALAJUELA, C. R.

La famosa Orquesta EL ARPA

se complace en poner en conocimiento de sus favorecedores que acaba de recibir un valioso repertorio de música moderna, y está como siempre en la mejor disposición para amenizar toda clase de fiestas: banquetes, serenatas, bailes, bautizos, etc., etc.

VENDO

Una casa grande y bien situada en esta ciudad.—Si el comprador necesita una casa más pequeña le puedo vender solamente una parte, pues presta muy cómoda división para formar dos casas completamente separadas é independientes.—El punto es inmejorable, puede utilizarse para comercio, y el precio es relativamente bajo.

Alejandro Fernández

CERVECERIA 'LA VICTORIA'

Romero y Castro Hnos.

Las más puras cervezas del país

PILSENER y EXTRA

Depósito en Alajuela:—JUAN CALVO